





En la ciudad de Culiacán, del Estado de Sinaloa; siendo las 11:00 horas del día 24 de septiembre del 2025, en la Sala de Capacitación y Adiestramiento Fitosanitario (segundo piso), del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, ubicada en Avenida Luis González Obregón número 2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa. Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa: Ing. Roel García Heredia y La Instancia Ejecutora: Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa; le dieron seguimiento mediante videoconferencia a la presente actividad del Procedimiento de Contratación, por parte de la Dirección General de Sanidad Vegetal, la Ing. Norma Edith García Hernández, y por parte de la Dirección General de Administración e Informática, Rodrigo Martínez Muñoz, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de asistentes;
- 2. Verificación del Quórum legal;
- 3. Asunto Para Tratar: Realizar la Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 05 de septiembre del 2025 de la Licitación Pública Internacional No. LPI-015-2025, para la adquisición de SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS, autorizado al Proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Plagas de los Cítricos);
- 4. Asuntos Generales;
- 5. Dictamen (es), y
- 6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

El Lic. Rolando Ramos Escobar, Encargado de la Coordinación Administrativa del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, pone a disposición la lista de asistencia a los interesados en participar en la convocatoria de la Licitación Pública Internacional No. LPI-015-2025, para la adquisición de SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS, autorizado al Proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Plagas de los Cítricos), de la cual se adjunta copia integrante de la presente acta.











Se recibió por paquetería DHL, Guía WAYBILL 41 4840 2683 a nombre de la Persona Física GENARO **GUILLÉN MENDOZA.**

Se registró la Persona Moral COYREPA, S.A. DE C.V., representada por Cesar Alexis Román Ramirez.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTO PARA TRATAR: REALIZAR LA PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. LPI-015-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS, AUTORIZADO AL PROYECTO DE CAMPAÑAS DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (PLAGAS DE LOS CÍTRICOS).

El Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, hace del conocimiento a los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, que con base al cronograma de actividades v plazos de la convocatoria de fecha 05 de septiembre del 2025 de la Licitación Pública Internacional No. LPI-015-2025, para la adquisición de SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS, autorizado al Proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Plagas de los Cítricos); en la fecha 23 de septiembre del presente año se presentaron los documentos, cumpliendo en la fecha y forma establecidos, mediante el servicio de mensajería y/o paquetería con las propuestas de la Persona Física GENARO GUILLÉN MENDOZA; y en físico con las propuestas de la Persona Moral COYREPA, S.A. DE C.V., representada por Cesar Alexis Román Ramirez.

ACTO DE: Realizar la Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 05 de septiembre del 2025 de la Licitación Pública Internacional No. LPI-001-2025, para la adquisición de SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS, autorizado al Proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Plagas de los Cítricos).









De las propuestas recibidas por paquetería DHL, Guía WAYBILL 41 4840 2683 a nombre de la Persona Física **GENARO GUILLÉN MENDOZA**, se presentaron los tres sobres requeridos en la convocatoria, elaborándose los check list correspondientes, los cuales fueron firmados por el Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, para dar fe de los documentos presentados. (Se anexan los check list).

Documentación Legal y Administrativa	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
Presentó.	Presentó.	Presentó.

Por la Persona Moral **COYREPA**, **S.A. DE C.V.**, representada por Cesar Alexis Román Ramirez, se presentaron los tres sobres requeridos en la convocatoria, elaborándose los check list correspondientes y firmados por la misma. (Se anexan los check list).

Documentación Legal y Administrativa	Propuesta Técnica	Propuesta Económica
Presentó.	Presentó.	Presentó.

4. ASUNTOS GENERALES.

En este punto correspondiente de la sesión, se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 05 de septiembre del 2025 de la Licitación Pública Internacional No. LPI-015-2025, para la adquisición de SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS, autorizado al Proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Plagas de los Cítricos); que el Acto de Notificación de Fallo se llevará a cabo el día 29 de septiembre del 2025 a partir de las 10:00 horas, el cual se publicará en la página web www.cesavesin.mx de la instancia ejecutora.



5. DICTAMEN (ES).

DICTAMEN CAS-2025-001

Con base en el desahogo del punto 3 de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable que se recibieron los tres sobres con las propuestas de la Persona Física GENARO GUILLÉN MENDOZA; que se elaboraron los check list correspondientes y que fueron firmados por el Ing. José Ángel Pelayo Escalante, Gerente Técnico del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa; y que se presentaron las Propuestas Técnica y Económica por la partida 1; los cuales serán evaluados y se emitirá el fallo en la hora y fecha mencionados en el punto 4



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"







DICTAMEN CAS-2025-002

Con base en el desahogo del punto 3 de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable que se recibieron en físico los tres sobres con las propuestas de la Persona Moral COYREPA, S.A. DE C.V., representada por Cesar Alexis Román Ramirez; que se elaboraron los check list correspondientes y que fueron firmados por la misma; y que presentó la Propuestas Técnica y Económica por la partida 1; los cuales serán evaluados y se emitirá el fallo en la hora y fecha mencionados en el punto 4.

DICTAMEN CAS-2025-003

Con base en el desahogo del punto 4 de la presente sesión, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable que se ratifica a los asistentes que de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 05 de septiembre de 2025 de la Licitación Pública Internacional No. LPI-015-2025, para la adquisición de SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS, autorizado al Proyecto de Campañas de Protección Fitosanitaria (Plagas de los Cítricos), que el Acto de Notificación de Fallo se llevará a cabo el día 29 de septiembre del 2025 a partir de las 10:00 horas, el cual se publicará en la página web www.cesavesin.mx de la instancia ejecutora.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:55 horas del día 24 de septiembre de 2025, se da por concluida la **OCTAGÉSIMA** Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA:

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:

Ing. Roel García Heredia.

Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en

Sinaloa.

NO HUBO ASISTENCIA.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"







POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA:

Ing. José Angel Pelayo Escalante.

Gerente Técnico.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **OCTAGÉSIMA** SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EJERCICIO FISCAL 2025.



Culiacán Sinaloa, a 23 de septiembre 2025.

Recibí 3 sobres: Para la Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, conteniendo lo siguiente: Primer sobre: Documentación legal y administrativa, Segundo Sobre: Propuesta Técnica y Tercer Sobre: Propuesta Económica con la documentación para la participación en la convocatoria de la Licitación Pública Internacional No. LPI-015-2025, para la adquisición de Sales Potásicas de Ácidos Grasos, de la persona moral COYREPA SA DE CV Representada por Cesar Alexis Román Ramirez.

Atentamente

Lic. Melchor López Guzmán

Responsable de procesos

EXPRESS 12:00

DOT TOTAL

2025 - 09 - 18 MyDHL API 1.0 / "GLS certified label"

From

GENARO GUILLEN MENDOZA GENARO GUILLEN MENDOZA 27018, BLVD DE LA SENDA, 350, L10 CAMPINAS DE IBERIA, TORREON AV MEXICO 2539. 44600 GUADALAJARA Ladron de Guevara MEXICO

Origin: GDL

To

SALA DE CAP Y ADIESTRAM FOTOSANITAR MELCHOR LOPEZ

Contact:

AV LUIS GONZALEZ OBREGON, 2874, P-2

BACHIGUALATO 80050 CULIACAN BACHIGUALATO SINALOA MEXICO

MX-CUL-CUL

AD

Ref No: NZCCR104721 Content : DOCUMENTOS Day

X12

Pos/Shpt Weight

1.0 kg

Piece





WAYBILL 41 4840 2683





REGISTRO DE PARTICIPANTES (Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones)

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
Correpa SADECU	Cosar Alexis Roman Rumirez	Cesar Roman
		/

CULIACÁN, SINALOA, A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, 10:30 HRS.

AP

ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA			_
A) Para personas físicas		SENTA	
I. Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y or o copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Institucional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedido las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como origin impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, la para su verificación.	os por	NO	
II. Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP). p caso de ser extranjero y el DNI o los documentos de identidad necesarios co Visa de Visitante con Permiso para realizar actividades remuneradas autorización del Instituto Nacional de Migración (INM).	y la		
III. Copia simple legible del Acta de nacimiento, así como su original o certificada de ésta para su cotejo. Se considerará como original, la impr que cuente con firma electrónica, sello digital y código QR legible pa verificación.	ra su		
OTA 1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar protarial amplio, general o específico para procedimientos de adquisición acredite su personalidad y facultades para participar en la Licitación. La perque acuda en su representación, deberá anexar al poder, Copia legible documento de identidad oficial vigente con fotografía y original, copia certifica de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Elec Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las depende oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación.	, que rsona e del icada toral,		
rura personas morales	SI	NO	1
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaci sustantivas a los estatutos, se deberán presentar éstas. El objeto de la emprencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado co bienes motivos de la licitación (original o copia certificada para su con Deberá resaltar con marca textos el nombre del Representante legal de del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resal no será causa de desechamiento).	n los tejo). Who		
legal y <i>original, copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida el Instituto Nacional Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Ca Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se conside como original, la impresión presentada con código QR legible para verificación.	rtilla NA		
 "Cartas bajo protesta de decir verdad": 1. "Carta de estatutos" (Formato 1): En la que se señale que los estatutos presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa. 2. "Carta de no revocación de poderes" (Formato 2): En la que señale que se señale que señale que señale que se se			*

poder que exhibe no ha sido revocado ni limitado en forma alguna. *Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante.		
NOTA 1: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o copia certificada para su cotejo. Deberá resaltar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resaltado no será causa de desechamiento).		
NOTA 2: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación, deberá presentar Poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en su representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identidad oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotejo (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, egible para su verificación.		
C) Para personas Físicas y morales	SI	NO
 Copia legible de la Cédula de Identificación Fiscal con código QR legible para su verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación. 	V	NO
 "Cartas bajo protesta de decir verdad": "Carta de no inhabilitación o suspensión" (Formato 3): En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes, ni se encuentra en los siguientes supuestos: 	V	
 "Carta de conformidad" (Formato 4): Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional No. LPI- 015-2025 para la adquisición de SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS. 	V	
3. "Carta compromiso para responder por falla o defecto" (Formato 5): Donde el proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.		
4. "Carta garantía de características y especificaciones" (Formato 6): En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable.	/	
5. "Carta garantía de entrega" (Formato 7): En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.	V	AF



6. "Carta de declaración de integridad" (Formato 8): Carta baja grata de la		
de integridad (i di inato di. Carta Dallo Di Dipetta de decir		
verdad la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o		
través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que		
la convocante, induzca o altere las evaluaciones de las propuestas, el resultado	VI	
del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas		İ
con relación a los demás participantes.		
7. "Carta de confidencialidad" (Formato 9): Carta bajo protesta de decir verdad,		
donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada como		
confidencial o que conozca durante la vigencia del contrato		
comprometiéndome solo a difundir aquella información que, en su caso,		İ
mulque la instancia ejecutora a través del administrador del contrato		
garantizando la confidencialidad de la información que reciba registro o	V	
genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el que		
participo, y me obligo a participar bajo las más estrictas reglas de		
confidencialidad y secreto profesional. En este sentido cualquier		
documentación o información que conserve como parte de mis archivos a la		
conclusion del servicio, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora		
8. "Carta de carácter de MIPYMES" (Formato 10): Carta bajo protesta de decir		
verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carácter	1/	
obligatorio, solo sera considerada para fines de desempate.		
9. "Carta de facultades" (Formato 11): Carta bajo protesta de decir verdad, que		-1
se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o	V	
por su representada o representado.		
10. Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica "Carta		
Compromiso de Entrega de Fianza" (Formato 12): equivalente al 10% del		
monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a la	1/	
proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder de		
los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad en		
que pudiese incurrir.		
11. "Carta de conflicto de interés" (Formato 13): Carta bajo protesta de decir	/	
verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto	V	
de Interés" para participar en el procedimiento de contratación.		
Las Cartas antes mencionadas, se deben presentar en hoja membretada,	1/	
firmadas por la persona física o el o la representante legal. III. Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el artículo 23 8 de la		
and a soligationes instales con fundamento en el articulo 37-1) del		
Código Fiscal de la Federación		
principal de las obligaciones liscales emitido nor el	/	
SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 días	V	
naturales.		
2. Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad	/	
social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 días	V	
naturales		
3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de NO	./	
ADEUDO, vigente.		





CULIACÁN, SINALOA, A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025. 11:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

Genaro Guillen Mandoza NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

NO Sc presento Pisicamente al Procedimiento de la LPI

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

COORDINADOR DE PROYECTO

NOMBRE Y FIRMA

ACUSE DE RECIBO DE PROPUESTA TÉCNICA

Partida ÚNICA: SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS

	PROPUESTA TÉCNICA	PRES	SENTA
		SI	NO
a)	Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para los cultivos de lima, limonero, mandarina, naranjo, toronjo y pomelo de conformidad a las presentes bases.	V	
b)	Copia simple legible de la certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM- 033- FITO-1995. Original o copia certificada para su cotejo.	V	
c)	Copia simple legible del Dictamen Técnico de efectividad Biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para su uso en los cultivos de lima, limonero, mandarina, naranjo, toronjo y pomelo y contra el psílido asiático de los cítricos (<i>Diaphorina citri</i>), dosis e intervalo de seguridad.	V	
d)		/	
e)	Carta compromiso del proveedor de asegurar el suministro en los tiempos indicados y la calidad del producto.	V	*****
f)	Vigencia de caducidad no menor a 18 meses, misma que deberá estar plasmada de manera legible en la etiqueta o envase para su cotejo.	/	
g)	Presentación: Garrafa Galones de 10 litros.		

CULIACÁN, SINALOA, A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025. 11:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

Genaro Guillen Mindola NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

COORDINADOR DE PROYECTO

ACUSE DE RECIBO DE PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA ÚNICA: SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS

		PROPUESTA ECONÓMICA	PRES	ENTA
	1.0		SI	NO
I.	pie	propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los enes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material ugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	V	
	l.	La moneda en que deberá cotizarse será moneda nacional, pesos mexicanos MXN. (dos cifras decimales).	/	
	2.	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	~	
	3.	Deberá contener las condiciones de pago mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.	/	
	4.	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes, los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	V	,
II.	cot	nifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se izan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de criminación de precios y subsidios.	V	/

CULIACÁN, SINALOA, A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025. 11:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

Coevaro Guillen Mendoza NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN

COORDINADOR DE PROYECTO

ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

OOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA A) Para personas físicas		SENTA
I. Copia legible del documento de identidad oficial vica en constante de identidad oficial vica	SI	NO
o copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación.		
II. Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP). para el caso de ser extranjero y el DNI o los documentos de identidad necesarios como la Visa de Visitante con Permiso para realizar actividades remuneradas y la autorización del Instituto Nacional de Migración (INM).	NV	
III. Copia simple legible del Acta de nacimiento, así como su original o copia certificada de ésta para su cotejo . Se considerará como original, la impresión que cuente con firma electrónica, sello digital y código QR legible para su verificación.	NV	
OTA 1: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de adquisición, que acredite su personalidad y facultades para participar en la Licitación. La persona que acuda en su representación, deberá anexar al poder, Copia legible del documento de identidad oficial vigente con fotografía y original, copia certificada de ésta para su cotejo. (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte o Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación, legible para su verificación.	NIS	
r ara personas morales	SI	NO
Copia legible del Acta Constitutiva del participante y si hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán presentar éstas. El objeto de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes motivos de la licitación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá resaltar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (la omisión del resaltado no será causa de desechamiento).		
Copia legible de la identificación oficial vigente con fotografía del representante legal y <i>original, copia certificada de ésta para su cotejo</i> . (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se considerará como original, la impresión presentada con código QR legible para su verificación.	V	
 "Cartas bajo protesta de decir verdad": 1. "Carta de estatutos" (Formato 1): En la que se señale que los estatutos que presenta son los que rigen actualmente a la empresa que representa. 2. "Carta de no revocación de poderes" (Formato 2): En la que señale que el 		

Com Removed

*Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante.		
NOTA 1: Si en el Acta Constitutiva no se acredita la personalidad del apoderado lega deberá exhibir copia certificada legible del poder notarial amplio o general con el que se le otorga facultades para realizar actos de representación y presentar el original o cop certificada para su cotejo. Deberá resaltar con marca textos el nombre de Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la empresa (omisión del resaltado no será causa de desechamiento).	ia 🗸	
NOTA 2: En caso de que el representante legal designe un tercero en su representación deberá presentar Poder notarial amplio, general o específico para procedimientos de contratación que acredite su personalidad y facultades. La persona que acuda en se representación deberá anexar al poder, copia legible de su documento de identida oficial vigente con fotografía y original o copia certificada de ésta para su cotej (credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral, Cédula Profesional, Pasaporte Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas), se consideran como original, la impresión que cuente con código QR destinado para su autentificación legible para su verificación.	e d Nh	
C) Para personas Físicas y morales L. Copia legible de la Cédula de Identificación Fiscal con addition CD la tito	SI	NO
verificación. Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.		
 II. "Cartas bajo protesta de decir verdad": 1. "Carta de no inhabilitación o suspensión" (Formato 3): En la que se señale que su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer bienes, ni se encuentra en los siguientes supuestos: 		
 "Carta de conformidad" (Formato 4): Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad de cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases y Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Internacional No. LPI- 015-2025 para la adquisición de SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS. 		
3. "Carta compromiso para responder por falla o defecto" (Formato 5): Donde e proveedor o la proveedora se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en e Código Civil Federal.		
 "Carta garantía de características y especificaciones" (Formato 6): En la que se deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable. 		
5. "Carta garantía de entrega" (Formato 7): En la que se deberá garantizar por escrito que la entrega de los bienes se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 Técnico y precisiones hechas en la Junta de Aclaraciones.		

3 a

(esar Pamen

M

6 "Compared and a later and a l		
6. "Carta de declaración de integridad" (Formato 8): Carta bajo protesta de o	decir	7
verdad la que manifieste, paio protesta de decir verdad, que pos si asia-		
daves de interposita persona, se abstendrán de adoptar condustas		
id convocante, induzed o difere las evaluaciones de las propuestas of society		
dei procedimiento di otros aspectos que otorquen condiciones más ventais	osas	1
Con relation a los demas participantes	1 1	
7. "Carta de confidencialidad" (Formato 9): Carta bajo protesta de decir vero	had	\neg
donde se obligue a no divulgar ni utilizar la información identificada co	adu,	
confidencial o que conozca durante la vigencia del conte		
comprometiéndome solo a difundir aquella información que, en su ca	atu,	
indique la instancia ejecutora a través del administrador del contra	350,	
garantizando la confidencialidad de la información que reciba, registro	ato,	
genere, derivado de la puesta en operación del procedimiento en el c	e 0 0	
participo, y me obligo a participar bajo las más estrictas reglas	que	- 1
documentación o información que conserve como parte de mis archivos a	lier	
conclusión del servicio, pasará a ser propiedad de la instancia ejecutora.	3 Ia	
8. "Carta de carácter de MIPYMES" (Formato 10): Carta bajo protesta de de		\dashv
verdad, en la que señale su estratificación. Esta carta no es de carác	ecir /	-
obligatorio, solo será considerada para fines de desempate.	ter V	
9. "Carta de facultades" (Formato 11): Carta bajo protesta de decir verdad, c		4
se cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a	lue	
por su representada o representado.) o V	
10. Todos los participantes deborán apover a a		
10. Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica "Ca	rta	
Compromiso de Entrega de Fianza" (Formato 12): equivalente al 10%	del	
monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor o a	la 1	
proveedora adjudicado(a), una vez que presente la fianza para responder	de	1
los defectos y vicios ocultos, así como de cualquier otra responsabilidad que pudiese incurrir.	en	
11. "Carta de conflicto de interés" (Formato 13): Carta bajo protesta de de	cir	
verdad en el que manifieste que no se encuentra en el supuesto de "Conflic	ito V	
de Interés" para participar en el procedimiento de contratación.		-
Las Cartas antes mencionadas, se deben presentar en hoja membretac	la,	6
firmadas por la persona física o el o la representante legal. III. Cumplimiento de obligaciones fiscales con fundamento en el agrículo 22 B.		
ac obligaciones fiscales con fundamento en el articulo 37-1) d	leb	
Código Fiscal de la Federación		
1. Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por	el /	1
SAT en sentido POSITIVO, con antigüedad no mayor a 30 dí	as	
naturales.		
2. Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de segurida	ad /	7
social en sentido POSITIVO con una antigüedad no mayor a 30 dí	as V	1000
naturales		
3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT en sentido de N	10 ,	1
ADEUDO, vigente.		
		1

CULIACÁN, SINALOA, A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025. 11:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

Cesar Nexis Roman Pamirez

COYVEPA SA LE CV'
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

COORDINADOR DE PROYECTO

NOMBRE Y FIRMA

ACUSE DE RECIBO DE PROPUESTA TÉCNICA

Partida ÚNICA: SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS

	COYPEPA SA DE			
	PROPUESTA TÉCNICA			
a)	Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para los cultivos de lima, limonero, mandarina, naranjo, toronjo y pomelo de conformidad a las presentes bases.	SI	NO	
b)	Copia simple legible de la certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM- 033- FITO-1995. Original o copia certificada para su cotejo.	V		
c)	Copia simple legible del Dictamen Técnico de efectividad Biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para su uso en los cultivos de lima, limonero, mandarina, naranjo, toronjo y pomelo y contra el psílido asiático de los cítricos (<i>Diaphorina citri</i>), dosis e intervalo de seguridad.	V		
	Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto conforme lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-232-SAA1-2009, donde indique su uso en los cultivos de lima, limonero, mandarina, naranjo, toronjo y pomelo y contra el psílido asiático de los cítricos (<i>Diaphorina citri</i>), dosis e intervalo de seguridad conforme a las presentes bases.	/	i	
e)			î (
f)	Vigencia de caducidad no menor a 18 meses, misma que deberá estar plasmada de manera legible en la etiqueta o envase para su cotejo.	/		
	Presentación: Garrafa Galones de 10 litros.			

CULIACÁN, SINALOA, A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025. 11:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

Cesar Reman Cesar Alexis Roman Rumirez COYVEPU SA de C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

COORDINADOR DE PROYECTO.

ACUSE DE RECIBO DE PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA ÚNICA: SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS

PROPUESTA ECONÓMICA					
I.	DIE	propuesta económica (Anexo 2 Económico), desglosada por cada uno de los nes, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material ugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	SI V	NO NO	
	1.	La moneda en que deberá cotizarse será moneda nacional, pesos mexicanos MXN. (dos cifras decimales).	/		
	2.	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	V		
	3.	Deberá contener las condiciones de pago mismas que deberán ser claras y acorde a las presentes bases.			
- minimizer	4.	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes, los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	V		
II.	COL	nifestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se izan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de criminación de precios y subsidios.		<i>-</i>	

CULIACÁN, SINALOA, A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025. 11:00 HRS.

PRESENTA DOCUMENTACIÓN:

Cesar Alexis Roman Ramirez

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Y NOMBRE DE LA EMPRESA:

RECIBE DOCUMENTACIÓN:

COORDINADOR DE PROYECTO







ACTA DE LA OCTOGÉSIMA SESIÓN DE FECHA DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025 A LAS 11:00 HORAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2025.

PARA LA PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES PARA LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA,

LPI-015-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS.

Firma			The			
Correo Electrónico	roel.garria e Serabica.gob.nx	gerenaa @ cesavesin.	thankeir &	CESAVESINJORG, MYS		
Cargo	Reg Estatal	army Techico	dsd	COORDINADOR OF OF CITELOS		
Dependencia	SENASI CA	CESINUESIN	SEVIFICA	CESAVESIN		
Nombre	Ing. Roel Govica Hardia	1050 Lugal Pelayo	Have bythe	ALVADO GETIZ		